

1.4. EVALUACIÓN

La evaluación debe ser un proceso continuado a lo largo de todo el curso escolar, por eso, para sistematizarla se establecen tres momentos diferentes:

- **Evaluación inicial**, que facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.
- **Evaluación formativa continua**, que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Este tipo de evaluación tiene un especial carácter regulador, orientador y autocorrector del proceso educativo desde su comienzo, lo que requiere una evaluación inicial previa. **(Cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan.)**
- **Evaluación sumativa**, en la que se valora, sobre todo, el grado de adquisición de las competencias clave, expresadas en los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y los descriptores; es decir, evaluación del resultado.

Los estándares de aprendizaje especifican el nivel o grado en que ha de darse un criterio para tomar una decisión evaluativa. Los criterios y estándares son los que orientan todo el proceso de la evaluación, ambos se convierten en el referente para la evaluación de los aprendizajes como para valorar la adquisición de las competencias básicas.

Los criterios de evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

Son los establecidos para la Educación Secundaria Obligatoria en el currículo publicado por la Comisión de Enseñanza de la Conferencia Episcopal Española (Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria).

2.2. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los estándares de aprendizaje **son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje**, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables...

1.2.SINOPSIS DE CONTENIDOS (es un ejemplo de 1º de la eso)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El sentido religioso del hombre		
<p>LA CREACION La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios.</p> <p>2. 3.</p>	<p>1. Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios. Identificar el origen divino de la realidad.</p> <p>2.1 Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos acerca de la creación</p> <p>2.2 Diferenciar la explicación teológica y científica de la creación</p>	<p>1.1 Expresa por escrito sucesos imprevistos, en los que reconoce que la realidad es dada.</p> <p>1.2 Evalúa, compartiendo con sus compañeros, sucesos y situaciones en las que queda de manifiesto que la realidad es don de Dios.</p> <p>2.1 Argumenta el origen del mundo y la realidad como fruto del designio amoroso de Dios.</p> <p>3.1 Relaciona y distingue, explicando con sus palabras, el origen de la creación en los relatos míticos de la antigüedad y el relato bíblico</p> <p>4.1 Conoce y señala las diferencias entre la explicación teológica y científica de la creación</p> <p>4.2 Respeto la autonomía existente entre las explicaciones, teológica y científica, de la creación</p>
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia		

<p>Dios en la Historia Humana La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo...</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel. 2. Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia e Israel. 3. Distinguir y comparar el procedimiento con el que Dios se manifiesta en las distintas etapas de la historia de Israel 	<p>1.1 Conoce, interpreta y construye una línea del tiempo con los principales acontecimientos y personajes de la historia de Israel.</p> <p>1.2 Muestra interés por la historia de Israel y dialoga con respeto sobre los beneficios de esta historia para la humanidad</p> <p>2.1 Busca relatos bíblicos y selecciona gestos y palabras de Dios en los que identifica la manifestación divina.</p> <p>3.1 Recuerda y explica constructivamente, de modo oral o por escrito, acciones que reflejan el desvelarse de Dios para con el pueblo de Israel</p>
---	--	--

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación

<p>La divinidad y humanidad de Jesús. Los evangelios: testimonio y anuncio. Composición de los evangelios</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana 2. Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios. 3. Conocer y comprender el proceso de formación de los evangelios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Identifica y clasifica de manera justificada las diferencias entre la naturaleza divina y humana de Jesús en los relatos evangélicos. 1.2 Se esfuerza por comprender las manifestaciones de ambas naturalezas expresadas en los relatos evangélicos. 2.1 Reconoce a partir de la lectura de los textos evangélicos los rasgos de la persona de Jesús y diseña su perfil. 3.1 Ordena y explica con sus palabras los pasos del proceso formativo de los evangelios.
--	--	---

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia

<p>La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia. El Espíritu Santo edifica continuamente la Iglesia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia. 2. Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Señala y explica las distintas formas de presencia de Jesucristo en la Iglesia: sacramentos, palabra de Dios, autoridad y caridad. 2.1 Conoce y respeta que los sacramentos son acción del Espíritu para construir la Iglesia 2.2 Asocia la acción del espíritu en los sacramentos con las distintas etapas y momentos de la vida. 2.3 Toma conciencia y aprecia la acción del Espíritu para el crecimiento de la persona.
---	---	---

1.4.1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de

educación común y de **atención a la diversidad del alumnado**. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

En esta etapa **se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias y se fomentará la correcta expresión oral y escrita**. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

Del establecimiento del nivel de competencia curricular del grupo clase (evidenciado a partir de la evaluación inicial), que tomaría como referencia los mínimos exigibles asociados al curso anterior, se derivan:

a)-Medidas generales de grupos (metodológicos, curriculares y organizativos).

b)-Actividades de refuerzo y profundización o enriquecimiento curricular.

c)-Planes individuales para el alumnado con dificultades.(PRE)

d)-Adaptaciones curriculares significativas individuales para **alumnado con necesidades educativas especiales** o con otras necesidades específicas de apoyo educativo que las precisen. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones.

e)-Adaptaciones curriculares significativas para el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo.

En cualquier caso, las medidas de atención a la diversidad pueden y deben contar con el asesoramiento de los servicios de orientación del centro.

La adecuada respuesta educativa a todos los alumnos se concibe a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social. La atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos.

1.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Será el profesor el que establezca los criterios de calificación y adjudique un porcentaje a la ponderación de cada criterio en la calificación final. Serán considerados:

1) Trabajos que el alumnado va realizando (20 %)

2) Actividades Colaborativas/grupales (10%)

3) Exámenes/Pruebas de evaluación de cada una de las nueve unidades Didácticas (50%)

4) Cuaderno de trabajo en el aula (20%)

APENDICE: EVALUACION EN BACHILLERATO

La evaluación debe ser un proceso continuado a lo largo de todo el curso escolar, por eso, para sistematizarla **se establecen tres momentos diferentes:**

1-Evaluación formativa continua, que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Este tipo de evaluación tiene un especial carácter regulador, orientador y auto-corrector del proceso educativo desde su comienzo, lo que requiere una evaluación inicial previa. Cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan.

2-Evaluación sumativa, en la que se valora, sobre todo, el grado de adquisición de las competencias clave, expresadas en los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y los descriptores; es decir, evaluación del resultado.

3-¿QUÉ Y CÓMO EVALUAR?

Los **criterios de evaluación** son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en la asignatura de Religión en este curso.

El **Estándar** especifica el nivel o grado en que ha de darse un criterio para tomar una decisión evaluativa. **Los criterios y estándares son los que orientan todo el proceso de la evaluación**, ambos se convierten en el referente para la evaluación de los aprendizajes como para valorar la adquisición de las competencias básicas.

La observación continua y sistemática de la evolución personalizada de cada alumno o alumna constituirá la técnica básica de obtención de información. En función de la estructura de nuestra concreción curricular, se propone el uso de rúbricas de evaluación para observar el grado de adquisición de las competencias.

En nuestra programación didáctica para Bachillerato se utilizarán, preferentemente los siguientes instrumentos de evaluación:

1-Realización de pruebas objetivas orales y escritas.

2-Actividades libres y Producciones escritas...

3-Control de cuadernos, apuntes, anotaciones, actividades colaborativas

Será el profesor el que establezca los criterios de calificación y adjudique un porcentaje a la ponderación de cada criterio en la calificación final. Se considerará con los siguientes porcentajes:

-Trabajos que el alumnado va realizando según los bloques de contenidos. (25%).

-Pruebas de evaluación escritas de los tres bloques de contenidos (60 %)

-Exposiciones de temas elaborados por alumnos (15%)

(Tercer Bloque: **Preparar, realizar y Exponer en el aula..Proyectos de investigación-(Power Point sobre arte cristiano, por ejemplo, (100%)**

ANEXO sobre Bachillerato a distancia

En el proceso de enseñanza-aprendizaje mantiene los tres bloques de contenidos esenciales...

Los contenidos a tratar, para un horario lectivo de 20 horas, (aproximadamente), los siguientes:

1.1. Diferentes actitudes ante la creencia religiosa: **ateísmo, humanismos**, críticas a las religiones, **Conciencia Moderna...**

1.2. La secularización, **la laicidad**, las nuevas actitudes religiosas, el misterio y lo sagrado...

2.1- La D.S.I, Doctrina social de la Iglesia y sus contenidos esenciales

2.2. **La doctrina social de la iglesia DSI**, sus raíces, sus exigencias, sus valores, sus encíclicas.

(**centro y núcleo del cristianismo en la figura de su fundador**)

3. La Moral Cristiana como dimensión constitutiva de la persona y la sociedad

3.1. El arte y cultura cristiana en la historia.

3.2. El cristiano del siglo XXI: Ciudadanos demócratas y creyentes; la paz y sus compromisos...

La evaluación, como los Criterios de Calificación, seguirá similares criterios de calificación del Bachillerato presencial en Trabajos y exámenes